



La Guardia Civil informa:

Ávila 05 de diciembre de 2024.- Con motivo de haberse detectado en la provincia de Ávila hechos que pudieran llevar a equívocos e incluso, en algunos casos, a estafas relacionadas con la solicitud de colaboración en diversas publicaciones o revistas relacionadas con la Guardia Civil, se informa lo siguiente:

La Guardia Civil solo tiene una publicación oficial denominada “Revista Oficial Guardia Civil”, editada por la Dirección General de la Guardia Civil, bajo la coordinación de su Oficina de Relaciones Informativas y Sociales. Su titularidad corresponde a la citada Dirección General, y su sede se encuentra en la C/ Guzmán el Bueno, 108-110, de Madrid, Siendo su depósito legal M7033-1958, su código ISSN 0210-5470 y su Número de Identificación de Publicación Oficial (NIPO) el 126-15-007.

Si algún empresario recibe llamadas o visitas de comerciales de revistas o publicaciones que mencionan de una u otra manera a la Guardia Civil, con el fin de que se colabore en la publicidad con una pequeña cuantía económica, y ofrecer que se publicite la empresa en la referida publicación; debe tener en cuenta ese dato de que solo existe una publicación oficial, y que cualquier colaboración que se solicite de cualquier otra publicación o revista no se trataría de una colaboración oficial con la Institución.

Habiéndose detectado que se llegan a cometer fraudes en este sentido, y que hay personas que se hacen pasar por editores o redactores de la Revista Oficial Guardia Civil, se recomienda a los empresarios o entidades que reciben estas comunicaciones que se pongan en contacto con el Puesto de la Guardia Civil más cercano o bien con el teléfono 062 para la detección de estas conductas.

No obstante, existen numerosas revistas o publicaciones de carácter estrictamente privado, en las que, si se desea, pueden colaborar, pero entendiendo que no se trata de una colaboración oficial con la Guardia Civil.